

UNION NACIONAL DE CAÑEROS A.C. CNPR

PROYECTO DEL PAGO DE LA CUOTA DE ASEGURAMIENTO AL IMSS DE LOS TRABAJADORES EVENTUALES

AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, PARA EL CICLO 2009-2010.

DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS POR RAMO DE SEGURO COTIZADO POR DIA PARA TRABAJADORES EVENTUALES AL SERVICIO DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, CONSIDERANDO COMO BASE EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL AREA GEGRAFICA C. VIGENTE PARA 2009.			
(PERIODO DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 30 DE JUNIO DE 2010.			
RAMAS DE ASEGURAMIENTO	PRIMA	SALARIO BASE DE COTIZACION	CUOTAS TOTALES A PAGAR
CUOTA FIJA	20.4000	54.80	11.1792
PRESTACIONES EN DINERO	0.9500	54.30	0.5158
GASTOS MEDICOS PENSIONADOS	1.4250	54.30	0.7737
RIESGOS DE TRABAJO	2.5984	54.30	1.4109
INVALIDEZ Y VIDA	2.3750	54.30	1.2896
GUARD.Y PREST.SOC	1.0000	54.30	0.5430
	TOTAL SEGUROS IMSS		15.7122
RETIRO	2.0000	54.30	1.0860
CESANTIA Y VEJEZ	4.2750	54.30	2.3212
	TOTAL RCV		3.4072
	NETO A PAGAR POR JORNAL		19.1194

SABACO 54.30

PARAMETROS:

NUMERO DE TRABAJADORES (99,814 AL 70 %)	69,869
DIAS DE TRABAJO APLICADOS A COSECHA Y CULTIVO	240
CAÑA ESTIMADA PARA LA ZAFRA 2008/2009.	48,284,941

smg D.F. 2009 54.8000

smgzg "C" 2009 51.9500

DETERMINACION DE LA CUOTA POR TONELADA DE CAÑA Z - 2009/2010 6.639859842

PROVISION POR TONELADA DE CAÑA PARA CUOTAS IMSS DE EVENTUALES \$ 6.64